

FICHA DE CARACTERIZACIÓN RESERVAS NATURALES FLUVIALES DE CATALUÑA	
Nombre RNF	Cabecera del Ter
Código RNF	ES100RNF033

Localización e información básica				
Demarcación hidrográfica	Cuencas internas de Cataluña			
Cuenca	El Ter			
Código masa de agua	2000010			
Masa de agua	Cabecera del Ter hasta la confluencia con el Ritort (Ritort incluido)			
Grado de inclusión de la RNF en la masa de agua (%)	12,7%			
Comunidad autónoma	Cataluña			
Provincia	Girona			
Comarca - municipio/s	Ripollès – Set Cases			
Longitud (km)	2,63			
Coordenadas		X	Y	Cota (m)
	Inicio	439860	4696652	1965
	Final	440493	4694502	1595
Espacios protegidos	ENPE ES512065 Parque Natural de Les Capçaleres del Ter y del Freser Red Natura 2000 ES5120012 Cabeceras del Ter y el Freser PEIN ES510095 Cabeceras del Ter y el Freser			
Régimen natural/régimen real	Permanente-Permanente			
Tipología de río	Río de montaña húmeda silícica			

Descripción general
<p>La reserva fluvial transcurre desde el Jaça de les Eugues (pasada la zona de influencia del aparcamiento de la Estación de esquí Vallter2000) hasta el Pla de la Molina. Todo el tramo se incluye dentro del PEIN y Red Natura 2000 Cabeceras del Ter y del Freser. El paisaje es de río de alta montaña, y el régimen permanente. Por su situación altitudinal (estante subalpino) hace que de manera natural no se pueda desarrollar un verdadero y diversificado bosque de ribera. Sí aparecen, ligadas al curso fluvial, comunidades de herbazales megafóbicos y algunas especies de saucedas (<i>Salix caprea</i>, <i>Salix purpurea</i>) o de otras comunidades de ribera (<i>Fraxinus excelsior</i>).</p> <p>Las especies arbustivas y arbóreas de ribera no alcanzan coberturas importantes y son las especies características del pinar de pino negro (y de las de sus comunidades secundarias relacionadas) las que dominan en las orillas. Se trata de una reserva con un alto grado de naturalidad y falta de impactos antrópicos. Se trata de un ámbito con ausencia de usos antrópicos, exceptuando la pista forestal (Camino viejo del Pla de la Molina a Vallter) y una línea</p>

eléctrica que va hacia Vallter. Estas infraestructuras no inciden significativamente sobre la reserva. No se ha detectado presencia de especies invasoras.

División en tramos

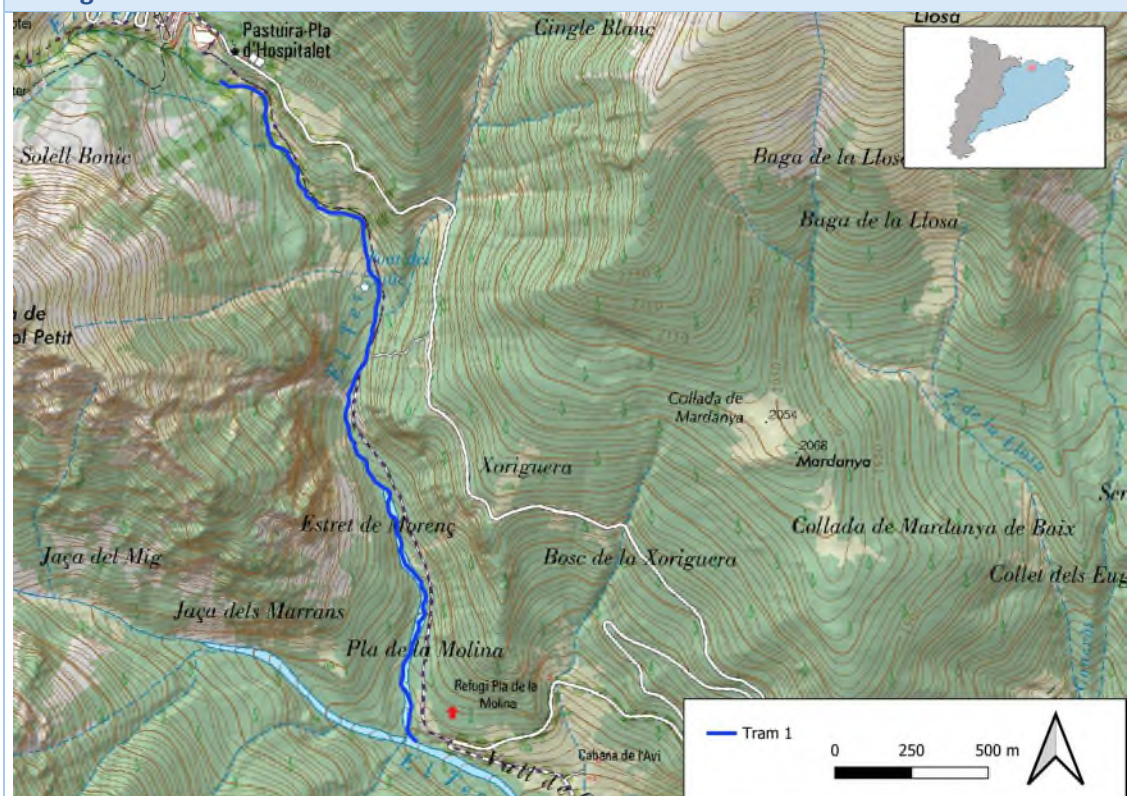
Tramos identificados	Criterios				Observaciones
	1	2	3	4	
T1	x	x			Por encima de 1500 m

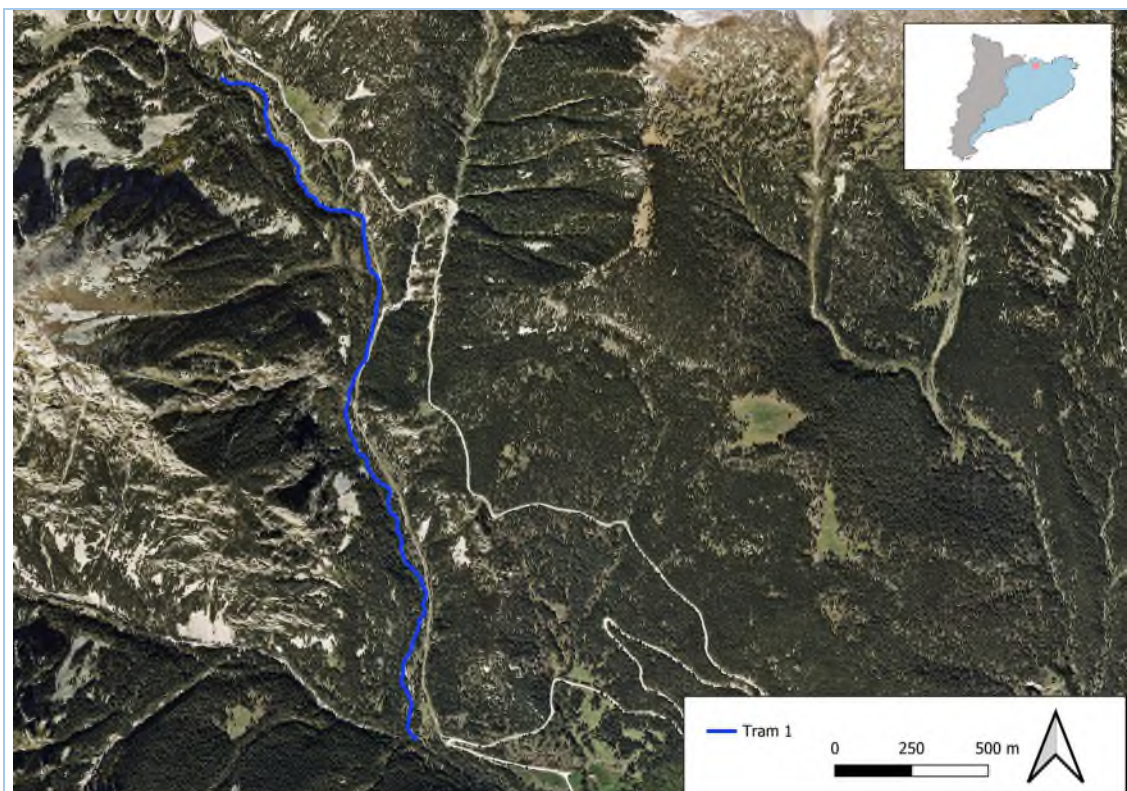
1. Identificación de zonas homogéneas de vegetación (unidades de vegetación)
 2. Morfología de la traza del río (grado de sinuosidad, ensanchamiento, etc)
 3. Presencia de estructuras o espacios antropizados (incluidas carreteras de anchura > 4 m, no caminos; y cambio de cubierta en espacios inmediatos)
 4. Usos del suelo

Puntos de muestreo

Tramo	X (m)	Y (m)	Punto de referencia ACA?	Observaciones
T1	440475	4694622	Sí	Cota: 1.600 m

Cartografía





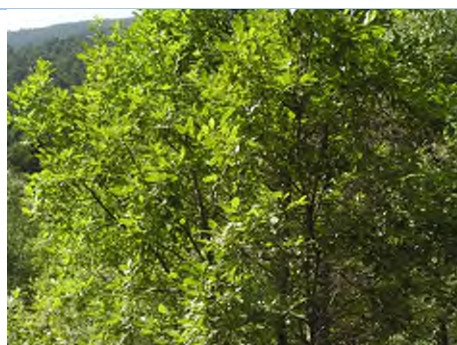
Imágenes



1



2



3



4

Imagen 1) visión general del río y el pinar de pino negro; imagen 2) vista general en la que se puede observar algún ejemplar de *Salix purpurea* y algunas megafórbicas; imagen 3) *Salix caprea* (zargatillo) especie propia de las saucedas del estante subalpino; imagen 4) *Molopospermum peloponnesiacum* (cuscuillas) característica de los herbazales megafórbicos.

Caracterización hidromorfológica						
<i>Resumen valores de los indicadores hidromorfológicos</i>						
Tramo	IHF	ICF	ENC	Naturalidad	CBR	IVF
T1	66*	No aplica	0 Muy bueno	100% natural Muy bueno	90* Muy bueno	No aplica
RNF	66	No aplica	0 Muy bueno	100% natural Muy bueno	90 Muy bueno	No aplica
* dato correspondiente al programa de control y seguimiento de la ACA (2022)						
<i>Caracterización morfológica</i>						
<p>La reserva presenta un canal sinuoso con una pendiente media del 6%. El valle fluvial se presenta en forma de U estrecha. La anchura media del canal es de 5 m, aunque hay zonas estrechas (3 m) que coinciden con zonas de corrientes rápidas, y otras más anchas (hasta 6 m), coincidiendo con zonas de rellanos. En general, la variabilidad de la profundidad del canal es media.</p>						
<i>Índice de hábitat fluvial (IHF)</i>						
<p>El hábitat fluvial se caracteriza por la presencia de zonas de pequeños rápidos y zonas de balsas, con una heterogeneidad de arenas de más del 10%, y en menor medida, presencia de bloques y piedras así como de limos y arcillas. El sombreado general de la reserva es con ventanas. Hay presencia elevada de hojaraga, troncos, ramas y raíces descubiertas que forman diques naturales.</p>						
<i>Índice de conectividad fluvial (ICF)</i>						
<p>Los únicos puntos de discontinuidad son el cruce con algún camino forestal de escasa importancia. No se detectan estructuras que corten el flujo del agua y que sean infranqueables por la ictiofauna potencial, por lo que no se aplica el indicador.</p>						
<i>Nivel de encauzamiento del cauce (ENC)</i>						
<p>No se han detectado encauzamientos.</p>						
<i>Naturalidad de los usos del suelo (NAT)</i>						
<p>El 100% del territorio de la reserva está constituido por vegetación natural, concretamente queda ocupado por formaciones forestales de pino negro, sin interferencia de usos antrópicos. El terreno que limita con este espacio es una continuación de las comunidades forestales. El nivel de calidad respecto a la naturalidad de los usos es muy buena.</p>						
<i>Índice de Calidad del Bosque de ribera (CBR)</i>						
<p>Se trata de un bosque de ribera sin alteraciones destacables. Elevada cobertura vegetal con una conectividad total entre el bosque de ribera y el ecosistema adyacente. La estructura y calidad de la cubierta es muy buena, con manchas arbustivas y herbáceas de especies autóctonas.</p>						
<i>Índice de Vegetación fluvial (IVF)</i>						
<p>Las especies propias de la vegetación de ribera no forman una banda continua a lo largo de la ribera sino que aparecen de manera discontinua, y no más allá de los 5 m, a ambos lados del río. Los sauces (<i>Salix caprea</i> y <i>Salix purpurea</i>) son los que toman más</p>						

importancia en relación a otras especies de ribera que prácticamente son inexistentes debido a la altura en la que nos encontramos (estante subalpino). Las comunidades de megafórbicas son otra característica definitoria de esta reserva fluvial. Las especies del pinar de pino negro (*Pinus uncinata*) y de sus comunidades secundarias (relacionadas, por ejemplo, con los matorraleros de bálico (*Genista balansae*), son las que dominan en la composición innominada de los inventarios.

Por encima de los 1500 m de altitud, como es el caso de esta reserva, el índice IVF no es aplicable.

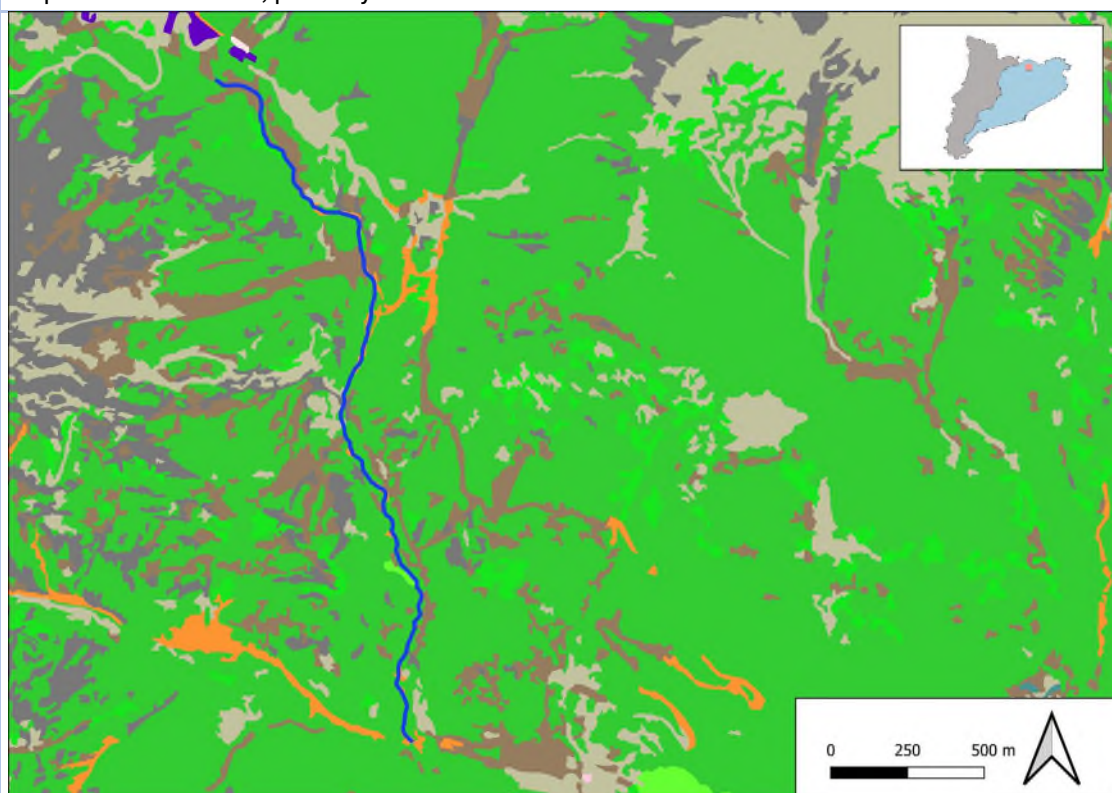
Indicadores biológicos				
Resumen valores de los indicadores				
Índices biológicos de seguimiento, obtenidos de trabajos previos ya existentes, de la Directiva marco del agua: IBMWP (invertebrados), IBMR (macrófitos), IPS (diatomeas), IBICAT (peces) y Estado ecológico de la masa de agua. Punto de muestreo PSIC dentro de la RNF.				
IBMWP	IBMR	IPS	IBICAT2010	
132	14,31	18,9	7,68	
Bueno	Muy bueno	Muy bueno	Muy bueno	
Estado ecológico de la masa de agua (Informe PSIC a 2021) <small>También incluye puntos fuera de la RNF</small>				
		Bueno		

Valores de conservación		
Habitats de Interés Comunitario – ANEXO I Directiva Hábitats (92/43/CEE)		
Código HIC	Nombre	
9430	Bosques de pino negro (<i>Pinus uncinata</i>) acidófilos	
Especies de flora y fauna		
FLORA		
Nombre común – nombre científico	Catálogo de flora amenazada de Cataluña (RESOLUCIÓN ACC/3929/2023)	Directiva Hábitats (92/43/CEE)
Genciana de turbera - <i>Gentiana neumonanthe</i>	En peligro de extinción	No incluida
FAUNA		
Nombre común – nombre científico	Catálogo de fauna amenazada de Cataluña (DECRETO 172/2022)	Directiva Hábitats (92/43/CEE)
Rata de agua - <i>Arvicola sapidus</i>	Vulnerable	-

















No aplica - <i>Cordulegaster bidentata</i>	Vulnerable	-
Desmán ibérico - <i>Galemys pyrenaicus</i>	En peligro de extinción	-
No aplica - <i>Hoplia coerulea</i>	Vulnerable	-
Nutria meridional - <i>Lutra lutra</i>	Protegida	-
Musgaño europeo- <i>Neomys milleri</i>	Vulnerable	-
No aplica - <i>Vertigo moulinsiana</i>	En peligro de extinción	-

Usos y cubiertas del suelo

La RNF conforma en su curso un bosque de ribera no detallado en la clasificación de hábitats CORINE de Cataluña 2018. En el área de influencia de la RNF domina el bosque denso de aciculifolios según el mapa de cubiertas del suelo del ICGC, con presencia de pinares de pino negro (*Pinus uncinata*), acidófilas y xerófilas, de los soles pirenaicos (código CORINE 42g), zonas dispersas de matorral, prados y herbazales.



Mapa de cubiertas del suelo del ICGC – año 2018

 Tram 1	 232. Roquissars i congestes
 221. Boscos densos d'aciculifolis	 344. Edificacions aïllades en l'espai rural
 222. Boscos densos de caducifolis i planifolis	 346. Zones verdes
 224. Matollar	 348. Zones esportives i de lleure
 225. Boscos clars d'aciculifolis	 349. Zones d'extracció minera i/o abocadors
 226. Boscos clars de caducifolis i planifolis	 352. Sòl nu urbà
 228. Prats i herbassars	 353. Zones aeroportuàries
 229. Bosc de ribera	 463. Cursos d'aigua
 230. Sòl nu forestal	

Presiones e impactos			
<i>La valoración de presiones e impactos se basa en su identificación por el conjunto de la masa de agua donde se localiza la RNF definida en el IMPRESS 2019.</i>			
<i>Presiones de la masa de agua (IMPRESS 2019)</i>			
Tipo ACA	Valor	Equivalencia Ministerio	Observaciones RNF
Encauzamiento de cauces	2	4.1.1 Protección inundaciones	No detectada en la reserva
Captaciones de agua	2	4.3.3 Centrales Hidroeléctricas	No detectada en la reserva
Usos del suelo en las riberas	1	4.1.2 Agricultura	No detectada en la reserva
Infraestructuras y servicios en el espacio fluvial	2		No detectada en la reserva
Vertidos urbanos	1		No detectada en la reserva
Vertidos no saneados	1		No detectada en la reserva
Pesca recreativa	1		No detectada en la reserva
Extracciones de sedimento en el espacio fluvial	2		No detectada en la reserva
<i>(0= Nula; 1 = Baja; 2 =Media; 3= Alta; -1 = No aplica)</i>			
<i>Otras presiones identificadas en la RNF</i>			
Tipos	Observaciones RNF		
Incremento de la temperatura	Predicción de aumento destacable de la temperatura media anual superior a +2,2°C previsto para el periodo 2021-2050 en el escenario climático RCP 8.5 debido al cambio climático.		
<i>Impactos de la masa de agua (IMPRESS 2019)</i>			
Tipo ACA	Grado	Equivalencia Ministerio	Observaciones RNF
Sustancias preferentes	Medio	CHEM – Contaminación química	
Contam. emergentes	Medio	CHEM – Contaminación química	
Alteración hidrológica y/o cuantitativa	Bajo	No detectado	
Contam. físico-química	Bajo	No detectado	

Vulnerabilidad climática

Variaciones en las proyecciones de los indicadores climáticos esenciales para el periodo 2021-2050 en los escenarios climáticos RCP 4.5 y RCP 8.5 (periodo de referencia 1971-2000). Fuente: Servicio Meteorológico de Cataluña.

Escenario RCP 4,5

TM	TN	TX	PPT	DC	N50PPT	LMRS
+3	+2,7	+3,2	-6	+0,4	+0,3	+0,8

Escenario RCP 8,5

TM	TN	TX	PPT	DC	N50PPT	LMRS
+2,9	+2,6	+3,1	-7,9	+0,3	-0,1	+0,3

Temperatura media (TM); Temperatura mínima (TN); Temperatura máxima (TX); Precipitación acumulada (PPT); Días de Calor (DC); Días con Precipitación Abundante (n50PPT); Longitud Máxima de la Racha Seca (LMRS)

Propuestas de medidas de gestión y actuación
<i>a) Medidas de conservación y mejora del estado de la reserva hidrológica</i>
- Renaturalización de riberas y restauración de cubiertas vegetales para reducir el calentamiento de los ecosistemas hídricos.
<i>b) Medidas de evaluación y seguimiento del estado de la reserva hidrológica</i>
<i>c) Actividades de puesta en valor de las reservas hidrológicas de la cuenca</i>
- Instruir la RNF en buen estado.

Actores clave		
Nombre	Ámbito actuación	Rol en la gestión de la RNL
Generalidad de Cataluña, Servicios Territoriales de Girona	Provincial	Órgano gestor
Parque Natural de Les Capçaleres del Ter y del Freser	Comarcal	Órgano gestor
Centro de Estudios de los Espacios de Interés Natural de El Ripollès	Comarcal	Órgano gestor
Consejo Comarcal Ripollès	Comarcal	Órgano gestor
Ayuntamiento de Montclar	Municipal	Órgano gestor

Marco legal aplicable
DECRETO 211/2015, de 22 de septiembre, por el que se declara formalmente el Parque Natural de las cabeceras del ter y del Freser.
DECRETO 328/1992, de 14 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de espacios de interés natural.
DECRETO 172/2022, de 20 de septiembre, del Catálogo de fauna salvaje autóctona amenazada y de medidas de protección y de conservación de la fauna salvaje autóctona protegida.
RESOLUCIÓN ACC/3929/2023, de 20 de noviembre, por la que se aprueba la catalogación, descatalogación y cambio de categoría de especies y subespecies del Catálogo de flora amenazada de Cataluña.
DIRECTIVA 92/43/CEE del consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres

Justificación de la masa como reserva natural fluvial
La Reserva Natural Fluvial de la Cabecera del Ter presenta un estado ecológico general de la masa de agua Buena según los resultados del PSIC 2021. Se encuentra en un buen estado de conservación y se ha detectado un impacto mínimo de las presiones antrópicas. De esta manera, reúne las características adecuadas para continuar siendo RNF.